

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



HOSPITAL MILITAR CENTRAL

ADENDA 01

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA N° 049/2016

OBJETO: “SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE IMPRESIÓN DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL INCLUYENDO REPUESTOS, ACCESORIOS E INSUMOS”

EL SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO HOSPITAL MILITAR CENTRAL

En uso de las facultades legales y reglamentarias y en especial las que le confiere la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, la Resolución No.770 de 2011, Resolución No.1018 del 12 de Noviembre de 2014 y demás normas concordantes en la materia, en consecuencia de las observaciones realizadas por los diferentes interesados en el proceso de contratación, se permite modificar el pliego de condiciones de la siguiente forma:

Artículo Primero: Modifíquese el numeral 3 REQUERIMIENTOS TECNOS y ANEXO 2 ESPECIFICACIONES TECNICAS, del pliego de condiciones definitivo del proceso de la referencia el cual a partir de la fecha quedara de la siguiente forma:

No.	REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS OBLIGATORIOS
ITEM 1: Servicios de mantenimiento a los equipos de impresión incluyendo repuestos, accesorios e insumos.	
Mantenimiento Preventivo y Correctivo	
1	El oferente deberá realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a todos los equipos relacionados en la tabla N° 2, el mantenimiento deberá incluir limpieza interna y externa, puesta a punto, detección y corrección de errores o fallas.
2	El oferente deberá realizar durante la ejecución del contrato mínimo una brigada de mantenimiento, estos mantenimientos deberán ser coordinados con el supervisor del contrato.
3	El oferente deberá tener en cuenta dentro de su oferta que para las impresoras OKI MPS 5502 MB deberá cambiar 72 tóner, 36 fotoconductores, 22 kit de mantenimiento.
Otros Requerimientos y garantía	
1	El interesado adjuntara dentro de su oferta inicial las hojas de vida del personal técnico que se encargara de la ejecución del proyecto, anexando certificaciones que permitan comprobar que estos tienen mínimo un año de experiencia en el mantenimiento de impresoras.
2	El interesado diligenciara la tabla N° 1 indicando números de folio en donde se pueda constatar la información suministrada.
3	El oferente dará una garantía mínima de 02 meses contados a partir de la finalización del contrato
4	El oferente deberá tener en cuenta dentro de su oferta que deberá levantar una tabla tipo Excel en donde se relacione, el tipo de equipo, la marca, el serial, el número de placa de inventario interno, el punto de red en donde está conectado, y las observaciones relevantes a que haya lugar.
5	El oferente deberá realizar el levantamiento de las hojas de vida de los equipos relacionados en la tabla N° 2 de la entidad en el formato que indique el supervisor del contrato.
6	El oferente deberá tener en cuenta dentro de su oferta que durante el mantenimiento a todos los activos informáticos relacionados en la tabla N° 2 deberá corroborar las listas de chequeo entregadas por el supervisor del contrato.
7	El oferente deberá tener en cuenta dentro de su oferta que debe tener constituida una sede con domicilio en la ciudad de Bogotá con el fin de acelerar los diferentes trámites durante la ejecución del contrato. Para lo cual se verificara a través del certificado de cámara y comercio.
8	El oferente deberá proveer al personal encargado de la ejecución del contrato de equipos de comunicación tipo radio o celular incluyendo al supervisor del contrato con el fin de facilitar y agilizar la comunicación con el personal de la oficina de mantenimiento de la entidad.

9	El oferente deberá tener en cuenta que en áreas de difícil acceso o restringido deberá trabajar en horario 7 X 24 de acuerdo a las necesidades del servicio y acogerse a las normas sanitarias que el servicio exija.
10	El oferente deberá tener en cuenta que el personal que se encargue de la ejecución del proyecto deberá estar debidamente identificado mediante carnet del Hospital militar Central (los gastos de generación corren por cuenta del oferente) así mismo deberá acogerse al reglamento de seguridad de la entidad.
11	El oferente deberá tener en cuenta dentro de su oferta que las personas encargadas de la ejecución del contrato deberán estar dotadas con la herramienta e insumos químicos necesarios para el correcto y buen mantenimiento.
12	el oferente deberá anexar dentro de su oferta inicial certificación directa de okidata en la que se indique que el oferente es centro autorizado de servicios.

Artículo Segundo: Modifíquese el cronograma del proceso contractual, el cual a partir de la fecha quedara de la siguiente forma:

ACTIVIDAD	INFORMACIÓN
Cierre del Proceso	Lugar: HOSPITAL MILITAR CENTRAL-CENTRO DE BIENESTAR / SOTANO 1 – SEDE PRINCIPAL Fecha: 24 de mayo de 2016 Hora: 9:00 Hrs
Evaluación de Ofertas Presentadas	24 y 25 de Mayo de 2016
Publicación de evaluaciones	26 de Mayo de 2016
Observaciones a evaluaciones de las Ofertas	Lugar: Grupo Gestión de Contratos - Transversal 3ª No. 49-00 Email: compras@hospitalmilitar.gov.co Fecha: Desde el 26 de Mayo hasta el 1 de junio de 2016
Publicación de Respuesta a Observaciones de las Evaluaciones	Web: www.contratos.gov.co Fecha: 02 de junio de 2016
Adjudicación	Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la finalización de la publicación de las evaluaciones
Suscripción Contrato	Fecha: Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la publicación del acto administrativo de adjudicación
Plazo para presentar la Garantía única.	Fecha: Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al perfeccionamiento del contrato.

Las demás disposiciones contenidas en el Pliego de Condiciones definitivo no se modifican.

El contenido de la presente ADENDA se publicará en el Portal Único de Contratación (<http://www.contratos.gov.co>).

Dada en Bogotá a los veinte (20) días del mes de Mayo de 2016

PUBLIQUESE Y CÚPLASE

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO

“Salud – Calidad – Humanización”